



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE para formar una  
BOLSA DE TRABAJO para cubrir plazas con carácter  
temporal de:**

**ENFERMERO DEL TRABAJO**

**AVISO**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y revisadas las mismas, se acuerda admitir a los candidatos que se indican en la relación adjunta y rechazar a los candidatos que se especifica por los motivos que se indican.

Se establece plazo de presentación de alegaciones los días 29 y 30 de diciembre de 2020 y 4, 5 y 7 de enero de 2021 en el Registro de la FNMT-RCM de 9:00 a 14:00 horas.

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la **prueba teórica eliminatoria** el próximo **viernes 15 de enero de 2021** a las **11:30 horas** en el **Museo de la FNMT** (C/ Doctor Esquerdo nº 36, Madrid).

Se informa a los candidatos de la obligatoriedad de llevar  **mascarilla** durante la realización de la prueba, así como que la identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Los candidatos deben ir provistos de **bolígrafo o rotulador negro**.

Durante la realización del ejercicio, está PROHIBIDO en el aula el uso de teléfonos móviles, Smartwarch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada alumno. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsada. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor del mismo será expulsado.

No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

Con la finalidad principal de garantizar la **máxima seguridad sanitaria** durante el desarrollo de la prueba, se adjuntan al aviso las medidas **(Protocolo COVID-19)** a cumplir por los candidatos.

Madrid, 28 de diciembre de 2020

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: ANA BELEN JIMENEZ GOMEZ

## BE 03/20 Enfermero del Trabajo

### Candidaturas Admitidas

<b>Registro</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>
7900017553206	ALVAREZ RODRIGUEZ, ESTHER
7900017552910	AMO MERINO, LAURA DEL
7900017542331	BARAJAS LORENZO, MARIA VICTORIA
7900017566034	CABRERA POZUELO, LAURA
7900017550442	FERNANDEZ MAGAN, ROBERTO
7900017527875	FRAILE DE BUSTOS, MARIA
7900017556164	GARCÍA RODRÍGUEZ, MARÍA PALOMA
7900017553985	LOPEZ ALMEIDA, RAQUEL
7900017553601	LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS
7900017550582	MARTINEZ SALAS, ANTONIO JOSE
7900017554335	MONTERO BATRES, LAURA
7900017554301	MORAL DEL VALLE, ALICIA
7900017553233	PALACIOS SARMIENTO, ASUNCIÓN DEL PILAR
7900017555001	RABOSO CRUZ, JESUS
7900017540231	TRAIID RUBIO, IRENE

## BE 03/20 Enfermero del Trabajo

### Candidaturas No Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre	Observaciones
7900017552996	ALVAREZ DIAZ, MARIA	1
7900017561195	MARTINEZ PEINADO, OLGA	1
7900017535331	MONTERO LENCE, ÁNGEL JOSÉ	1
7900017550302	MONTES ALONSO, MARIA ELENA	2
7900017537054	PADILLA TORRES, MARINA	1, 3
7900017551562	SUAREZ VILLARROEL, YOMARLIN MILAGROS	1, 3



### **Protocolo COVID-19**

- Los candidatos deberán planificar con tiempo suficiente la llegada para evitar aglomeraciones.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o FFP2, gel desinfectante y bolígrafos propios. No se permitirán las mascarillas que estén provistas de válvula exhaladora. No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será obligatorio el uso de la mascarilla que deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Tribunal Calificador.
- No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes, salvo que el aspirante requiera asistencia personal, que se deberá comunicar con antelación suficiente al Tribunal Calificador.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, etc.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal de 2 metros, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Se deberá proceder a la higiene de manos en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en el edificio.
- Se utilizarán las escaleras en lugar del ascensor. Éste será utilizado únicamente en caso de necesidad o limitación física. En todo caso, solo podrán ser usados máximo por dos personas por cabina, ocupando la zona de seguridad predeterminada en el suelo.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado.
- Una vez finalizado el ejercicio los candidatos deberán esperar en su sitio hasta que, por parte de personal de la organización, le sea recogida toda la documentación entregada (examen, hoja respuesta).
- Una vez finalizado el examen siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización, se abandonará el lugar de manera ordenada y siempre con la mascarilla puesta.
- Se deberá abandonar el lugar lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 2 metros, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.